

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SCANALYTICAL CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

En Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 16H00, en el domicilio de la Empresa SCANALYTICAL CIA. LTDA. ubicado en la Avenida Amazonas N39-82 y Pereira, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía SCANALYTICAL CIA. LTDA., a la que concurren los señores Katherine Vásquez, en calidad de apoderado especial para efectos de la Junta de la señora Nidia Mairena Viquez Quirós propietaria de trescientos noventa y nueve participaciones y Pablo Esteban Sánchez Vergara propietario de una participación, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Abogada Maria José Sánchez como Presidente y, actúa como Secretario, el señor Pablo Sánchez Vergara. La Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** 2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012** 3) **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** La Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2012, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los Socios que debido a que la compañía tuvo una pérdida en el año 2012, este punto del orden no sea tratado, sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que debido a que la compañía tuvo una pérdida en el año 2012, este punto del orden no sea tratado Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión; la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

  
Abg. Maria José Sánchez  
Presidente

  
Abg. Pablo Sánchez  
Secretario

  
Nidia Mairena Viquez Quirós  
Debidamente representada por  
Katherine Vásquez  
Socia

  
Pablo Esteban Sánchez Vergara  
Socio

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA SCANALYTICAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013

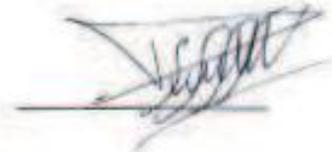
Domicilio: Avenida Amazonas N39-82 y Pereira  
Capital Social: USD \$ 400.00  
Fecha: 15 DE MARZO DE 2013

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Nidia Mairena Viquez Quirós Debidamente representada por Katherine Vásquez	399	USD \$ 399.00	USD \$ 399.00
Pablo Esteban Sánchez Vergara	1	USD \$ 1.00	USD \$ 1.00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>USD \$ 400.00</b>	<b>USD \$ 400.00</b>

Nidia Mairena Viquez Quirós  
Debidamente representada por  
Katherine Vásquez



Pablo Esteban Sánchez Vergara



Abg. Pablo Sánchez V.  
SECRETARIO